

Quilmes, 4 de julio de 2006

VISTO las categorías docentes previstas en el Art. 10º del Estatuto, y

CONSIDERANDO:

Que se torna necesario integrar las Mesas Examinadoras del Turno de julio de 2006 con algunos de los docentes que estuvieron al frente de asignaturas dictadas en el 2º cuatrimestre de 2005 en este Departamento, con un Contrato de Locación de Servicio Temporario Docente.

Que la presente Resolución se dicta en ejercicio de las facultades que acuerda el Art. 79, inc. j) del Estatuto.

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha emitido dictamen con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Quilmes la designación desde el 3 al 7 de julio de 2006 de los docentes de este Departamento, en forma temporaria, al sólo fin de integrar las Mesas Examinadoras del Turno de julio del Departamento de Ciencias Sociales:

Cristiani, Liliana	DNI 20.733.216	Terapia Ocupacional
Lindel, Natalia	DNI 21.566.455	Terapia Ocupacional
Piatis, María Soledad	DNI 21.433.262	Terapia Ocupacional

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 053/06

Firmado por: Dra. Sabina Frederic
Directora del Departamento de Ciencias Sociales.